

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura****CANAL DE ISABEL II, S. A.**

23 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2022, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para los servicios de vigilancia tecnológica en Canal de Isabel II.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de I+D+I.
 - c) Número de expediente: 274/2020.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de vigilancia tecnológica en Canal de Isabel II.
 - c) CPV: 72221000-0.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 30 de marzo de 2022, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 13 de abril de 2022 y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 28 de marzo de 2022.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la mejor oferta de conformidad con los criterios de valoración vinculados al objeto del contrato establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 583.500,00 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 389.000,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 %): 81.690,00 euros.
 - Importe total: 470.690,00 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 5 de octubre de 2022.
 - b) Contratista: UTE Cetaqua, Centro Tecnológico del Agua-Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A. U. (U-72727332).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 293.086,52 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 %): 61.548,17 euros.
 - Importe total: 354.634,69 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 7 de diciembre de 2022.

Madrid, a 22 de diciembre de 2022.—La Subdirectora de Coordinación, Teresa Cecilia Hernández Guerra.

(01/25.146/22)

